



Resolución Legislativa Nro. 027-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de 7 de agosto de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELACIONADO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO DE LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA AV. MANUEL CORDOVA GALARZA Y CALLE 6, AL INTERIOR DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MUNICIPAL; A FAVOR DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR, SUB-ZONA PICHINCHA, DISTRITO NOROCCIDENTE PEDRO VICENTE MALDONADO**; decisión tomada por unanimidad, misma que fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 7 de agosto de 2019.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

